



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Permiso de enterramiento en el Cementerio el Guayabo

Institución: Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Categoría de servicios:

Cementerios

Nombre: Permiso de enterramiento en el Cementerio el Guayabo

Dirección: 2a. calle Pte. y 2a. av. sur apopa, san salvador

Segundo nivel del edificio Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 30 minutos

Área responsable: Administración de cementerios

Encargado del

servicio:

Personal de la administración de cementerios

Descripción: Cementerio El Guayabo:

Ubicado en el cantón las delicias en el volcán de san salvador) es el único que si cuenta con espacios nuevos

Requisitos generales:

1. Copia de DUI ampliada a 150% del titular o encargado

del espacio.

2. Copia de DUI ampliado a 150% del difunto.

5. Copia de esquela de defunción emitida por el hospital,

medico o medicina legal.

6. Verificación de existencia del espacio emitida por el

encargado del cementerio (solo para el cementerio

General)

Costo: \$ 6. 06

Observaciones: Cementerio el Guayabo

Permiso de

enterramiento.....

....\$ 6.06

Permiso de construcción de

...\$ 21.00 (duración 1 mes)

Permiso de construcción de jardinera.....

..\$ 5.25 (duración 1 mes)

Permiso de reparación menores en nicho/

jardinera..... \$ 5.25 (duración 1

mes)

Refrenda Anual por conservar el

espacio.....\$

15.75 (duración 1 mes)